

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10706 *Resolución de 13 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 300, de 30 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Analista de Datos y Procedimientos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Doce plazas de Conductor-Mecánico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Educación (Logopedia), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Superior Educación (Psicomotricidad), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Superior Educación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cartagena, 13 de mayo de 2024.–El Concejal, José Ramón Llorca Manuel.